



**COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)**

En LAGARRIGUE, a 8 de ENERO del año 2022, la Comisión Electoral establecida con fecha 8 de ENERO del año 2022, para velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Junta de Vecino LAGARRIGUE, informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de COMBARBALA, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección: 12 de 03 del año 2022.
- Horario: inicio 18 hrs. término 20 hrs.
- Lugar y dirección: LAGARRIGUE Combarbala'

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria JUNTA de Vecino:

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	CLAUDIO CONTRERA ROJAS	11.510.631-6	<i>[Firma]</i>
2	JUAN CONTRERA ROJAS	13.536-843-1	<i>[Firma]</i>
3	VICTOR PEREZ PEREZ	11.940.321-9	<i>[Firma]</i>

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

NOTA: ESTA ACTA DEBE SER COMPLETADA POR ALGUNO DE LAS O LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN ELECTORAL.